



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

453235

DECRETO N° 1341
QUILLÓN, jueves 26 mayo 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:757.080

Y SON:SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS POR \$757.080.- DE SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022, SE ADJUNTA PLANILLA DE BENEFICIARIOS Y MEMORANDUM N°214 FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO, DANDO EL VISTO BUENO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 757.080 757.080

DIRECTOR ADM Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 8058304 AL	NOMBRE	PAGADO
210485110	8058308	R.U.T.	
EGRESO N° 1341	FECHA DE PAGO 10 JUN 2022	FIRMA	



RECIBI CONFORME